



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Facultad de Química Farmacéutica Biológica
D i r e c c i ó n



NÚM. 153/2024

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

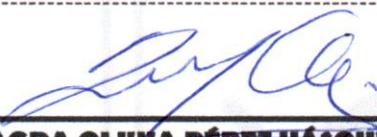
--En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **DIEZ HORAS** del día **CINCO** del mes de **SEPTIEMBRE** del **DOS MIL VEINTICUATRO**, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C. -----

- 1) DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ. - Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 2) MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ. - Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 3) DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA. - Consejero Maestro de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 4) DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADO. - Maestra Representante de la Fac. de Quím. Farmac. Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 5) MIC. IZMIT CAMACHO DE LA CERDA. - Maestra Representante de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 6) DRA. MINERVA HERNÁNDEZ LOZANO. - Maestra Representante de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 7) C. ADILENE NAVARRO ALEJANDRE. - Consejera Alumna de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

TRATAR EL PUNTO ÚNICO:

- a) Atender la petición recibida el 3 de septiembre de 2024, relacionada con el aval de los productos del **DR. EDUARDO RIVADENEYRA DOMÍNGUEZ** Académico de esta Facultad, en el que solicita sean validados los productos comprometidos del Proyecto "Evaluación del efecto anticonvulsivante de *Emblica officinalis* Gaertn y de naringenina y de su repercusión sobre los parámetros bioquímicos, hematológicos y marcadores de inflamación en la rata Wistar", proyecto registrado en la plataforma del Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación SIREI.-----
- Este Honorable Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, no tiene inconveniente en **AVALAR** la solicitud del **DR. RIVADENEYRA DOMÍNGUEZ**.

---No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **ONCE HORAS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----


DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.


MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.


DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA.


DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADO.


MIC. IZMIT CAMACHO DE LA CERDA.


DRA. MINERVA HERNÁNDEZ LOZANO.


C. ADILENE NAVARRO ALEJANDRE.

*Recibí 12/Sept/2024
Firma R. RIVADENEYRA DOMÍNGUEZ*